RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 1850/2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS SOLUTIONS CENTER S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., PROVÍN DE FÉLIX EDGARDO CANO GIRALA, TECHNO AMERICAN S.R.L., DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUIS CARRILLO, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 - ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER Y TINTA, ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL ELABORADOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD - ID 314.056, LLEVADA A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.----------

Villarrica, 10 de Agosto de 2016

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 - Adquisición de Cartuchos de Tóner y Tinta, Útiles de Oficina y Productos de Papel Elaborados con Criterios de Sustentabilidad - ID 314.056, llevada a cabo por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, prevista en el Programa Anual de Contrataciones y cuyo inicio fuera comunicado a Dirección Nacional de Contrataciones Públicas conforme al Expediente N° 313.939.----------

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Apertura de Sobres N° 15/2016 de fecha 29 de Junio de 2.016, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 - Adquisición de Cartuchos de Tóner y Tinta, Útiles de Oficina y Productos de Papel Elaborados con Criterios de Sustentabilidad - ID 314.056, han presentado oferta las empresas: NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. – MULTIGRAPH (RUC N° 80014633-6); SOLUTIONS CENTER S.A (RUC N° 80046141-0); OFFICE CLIP S.R.L. (RUC N° 80068676-4); SDA PARAGUAY S.A. (RUC N° 80017709-6); OFFICE COMPU S.A. (RUC N° 80013316-1); MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. (RUC N° 80007525-0); DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUIS CARRILLO (RUC N°2237441-8); COPEL S.A. (RUC N°80027183-1); FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS de Francisco Sabino Rotela López (RUC N° 787858-3); TECHNO AMERICAN S.R.L. (RUC N° 80003668-9); PROVÍN DE FÉLIX EDGARDO CANO GIRALA (RUC N° 1355004-7); DELFÍN IND. Y COM. DE NORMA ELIZABETH LÓPEZ DE GIACOMI (RUC N° 503840-5).----------

Que, realizadas las presentaciones pertinentes, a los efectos de evaluar el cumplimiento de los recaudos formales se procedió a la apertura de los sobres de oferta y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por cada oferente.----------

Que, a través de la Resolución del Rectorado N° 385/2016 de fecha 04 de Febrero de 2016 fue conformado el Comité de Evaluación, el cual tiene a su cargo evaluar las ofertas técnicas y económicas presentadas por las empresas oferentes, de conformidad a los aspectos legales, técnicos y económicos de acuerdo a lo que establece la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus decretos reglamentarios.----------

Que, el Comité de Evaluación en base a las consideraciones expuestas en su Dictamen de Evaluación de fecha de 09 de Agosto de 2016, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 - Adquisición de Cartuchos de Tóner y Tinta, Útiles de Oficina y Productos de Papel Elaborados con Criterios de Sustentabilidad - ID 314.056, recomienda: ----------

- ADJUDICAR el Lote 1 de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 - Adquisición de Cartuchos de Tóner y Tinta, Útiles de Oficina y Productos de Papel Elaborados con Criterios de Sustentabilidad - ID 314.056, a la empresa

Abog. Daniel Arandi Mareco
Secretario Gral. Alterno
UNIVES

Prof. Abg. Simón Benítez
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 1850/2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS SOLUTIONS CENTER S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., PROVÍN DE FÉLIX EDGARDO CANO GIRALA, TECHNO AMERICAN S.R.L., DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUIS CARRILLO, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 - ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER Y TINTA, ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL ELABORADOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD - ID 314.056, LLEVADA A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.----------

SOLUTIONS CENTER S.A. con RUC N° 80046141-0, por un monto total de Gs. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.----------

- ADJUDICAR los Lotes 2 y 5 de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 - Adquisición de Cartuchos de Tóner y Tinta, Útiles de Oficina y Productos de Papel Elaborados con Criterios de Sustentabilidad - ID 314.056, a la empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. con RUC N° 80007525-0, por un monto total de Gs. 50.731.250.- (Guaraníes cincuenta millones setecientos treinta y un mil doscientos cincuenta) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.----------
- ADJUDICAR el Lote 3 de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 - Adquisición de Cartuchos de Tóner y Tinta, Útiles de Oficina y Productos de Papel Elaborados con Criterios de Sustentabilidad - ID 314.056, a la empresa SDA PARAGUAY S.A. con RUC N° 80017709-6, por un monto total de Gs. 48.108.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones ciento ocho mil) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.----------
- ADJUDICAR los Lotes 4; 8 y 10 de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 - Adquisición de Cartuchos de Tóner y Tinta, Útiles de Oficina y Productos de Papel Elaborados con Criterios de Sustentabilidad - ID 314.056, a la firma PROVÍN DE FÉLIX EDGARDO CANO GIRALA con RUC N° 1355004-7, por un monto total de Gs. 105.578.298.- (Guaraníes ciento cinco millones quinientos setenta y ocho mil doscientos noventa y ocho) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.----------
- ADJUDICAR los Lotes 6 y 7 de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 - Adquisición de Cartuchos de Tóner y Tinta, Útiles de Oficina y Productos de Papel Elaborados con Criterios de Sustentabilidad - ID 314.056, a la empresa TECHNO AMERICAN S.R.L. con RUC N° 80003668-9, por un monto total de Gs. 22.625.000.- (Guaraníes veintidós millones seiscientos veinticinco mil) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.----------
- ADJUDICAR el Lote 9 de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 - Adquisición de Cartuchos de Tóner y Tinta, Útiles de Oficina y Productos de Papel Elaborados con Criterios de Sustentabilidad - ID 314.056, a la firma DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUIS CARRILLO con RUC N° 2237441-8, por un monto total de Gs. 7.350.000.- (Guaraníes siete millones trescientos cincuenta mil) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales,

Abog. Daniel Arandi Mareco
Secretario Gral. Alterno
UNIVES

Prof. Abg. Simón Benítez
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 1850/2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS SOLUTIONS CENTER S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., PROVÍN DE FÉLIX EDGARDO CANO GIRALA, TECHNO AMERICAN S.R.L., DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUIS CARRILLO, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 - ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER Y TINTA, ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL ELABORADOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD - ID 314.056, LLEVADA A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.----------

técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Los importes adjudicados se ajustan a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el presente llamado.----------

La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 28 y la Sección VI y VII del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/03 Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden, el **RECTOR** de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones.-

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** el **Lote 1** de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 - Adquisición de Cartuchos de Tóner y Tinta, Útiles de Oficina y Productos de Papel Elaborados con Criterios de Sustentabilidad - ID 314.056, a la empresa **SOLUTIONS CENTER S.A. con RUC N° 80046141-0, por un monto total de Gs. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones) IVA incluido,** al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación, conforme a lo establecido en el Dictamen de Evaluación correspondiente; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Art. 2° **ADJUDICAR** los **Lotes 2 y 5** de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 - Adquisición de Cartuchos de Tóner y Tinta, Útiles de Oficina y Productos de Papel Elaborados con Criterios de Sustentabilidad - ID 314.056, a la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. con RUC N° 80007525-0, por un monto total de Gs. 50.731.250.- (Guaraníes cincuenta millones setecientos treinta y un mil doscientos cincuenta) IVA incluido,** al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación, conforme a lo establecido en el Dictamen de Evaluación correspondiente; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Art. 3° **ADJUDICAR** el **Lote 3** de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 - Adquisición de Cartuchos de Tóner y Tinta, Útiles de Oficina y Productos de Papel Elaborados con Criterios de Sustentabilidad - ID 314.056, a la empresa **SDA PARAGUAY S.A. con RUC N° 80017709-6, por un monto total de Gs. 48.108.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones ciento ocho mil) IVA incluido,** al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación, conforme a lo establecido en el Dictamen de Evaluación correspondiente; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Art. 4° **ADJUDICAR** los **Lotes 4; 8 y 10** de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 - Adquisición de Cartuchos de Tóner y Tinta, Útiles de Oficina y Productos de Papel Elaborados con Criterios de Sustentabilidad - ID 314.056, a la firma **PROVÍN DE FÉLIX EDGARDO CANO GIRALA con RUC N° 1355004-7, por un monto total de Gs.**

Abog. Daniel Arandi Mareco
Secretario Gral. Alterno
UNVES

Prof. Abg. Simón Benítez
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 1850/2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS SOLUTIONS CENTER S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., PROVÍN DE FÉLIX EDGARDO CANO GIRALA, TECHNO AMERICAN S.R.L., DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUIS CARRILLO, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 - ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER Y TINTA, ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL ELABORADOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD - ID 314.056, LLEVADA A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.----------

105.578.298.- (Guaraníes ciento cinco millones quinientos setenta y ocho mil doscientos noventa y ocho) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación, conforme a lo establecido en el Dictamen de Evaluación correspondiente; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Art. 5° **ADJUDICAR** los **Lotes 6 y 7** de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 - Adquisición de Cartuchos de Tóner y Tinta, Útiles de Oficina y Productos de Papel Elaborados con Criterios de Sustentabilidad - ID 314.056, a la empresa **TECHNO AMERICAN S.R.L. con RUC N° 80003668-9, por un monto total de Gs. 22.625.000.- (Guaraníes veintidós millones seiscientos veinticinco mil) IVA incluido,** al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación, conforme a lo establecido en el Dictamen de Evaluación correspondiente; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Art. 6° **ADJUDICAR** el **Lote 9** de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 - Adquisición de Cartuchos de Tóner y Tinta, Útiles de Oficina y Productos de Papel Elaborados con Criterios de Sustentabilidad - ID 314.056, a la firma **DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUIS CARRILLO con RUC N° 2237441-8, por un monto total de Gs. 7.350.000.- (Guaraníes siete millones trescientos cincuenta mil) IVA incluido,** al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación, conforme a lo establecido en el Dictamen de Evaluación correspondiente; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Art. 7° **Imputar** las erogaciones emergentes de los Artículos 1°, 2°, 3°, 5° y 6° de la presente Resolución en el Objeto del Gasto 340 – Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos.-------

Art. 8° **Imputar** las erogaciones emergentes del Artículo 4° de la presente Resolución en el Objeto del Gasto 330 – Productos de Papel, Cartón e Impresos y Objeto del Gasto 340 – Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos.----------

Art. 9° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
RECTORADO
Villarrica - Paraguay

Abog. Daniel Arandi Mareco
Secretario General Alterno

Prof. Abog. Simón Benítez Ortiz
Rector